CONSORCIO
ADITT • ASOTRANS

icontec
ISO 9001
CO-SC-2000477

IQNET
CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM

Doctora
DAISY MORENO
SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ZIPAQUIRA
Ciudad

ASUNTO: ENTREGA INFORME DE GESTIÓN Y ACTIVIDADES DEL CONSORCIO ADITT ASOTRANS DEL 3 AL 20 DE JULIO DE 2026

Respetada Doctora:

Por medio de la presente remito los siguientes documentos con el fin de entregar la información correspondiente a la gestión realizada, anexando la documentación que acredita el cumplimiento de los requisitos técnicos, operativos y normativos establecidos para la prestación del servicio:

1. Infraestructura informática y plataformas de gestión para el registro de despachos, trazabilidad de pruebas, custodia de la información y generación de reportes operativos y estadísticos.

2. Equipos de medición de alcohol en aire espirado (alco-sensores) basados en tecnología de celda de combustible (fuel cell), debidamente certificados y calibrados conforme a la Resolución 1844 de 2015 del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.

3. Sistemas tecnológicos de identificación y registro, incluyendo software, hardware, conectividad y soporte técnico permanente (24/7), que permitan la validación de identidad del conductor, la captura de resultados y la transmisión de datos en tiempo real al SICOV–OTPC Global, en cumplimiento de la Circular 20255330000164 de 2025.

4. Espacio físico adecuado, dotado y acondicionado conforme a la normatividad vigente.
   - Propuesta de planos para unidades de atención

5. Personal idóneo y certificado, con competencias técnicas para la ejecución de pruebas de alcoholimetría, realización de EMGAF, operación de sistemas

ASOTRANS
Asociación Nacional de Transportadores

informáticos, manejo de equipos especializados y cumplimiento de protocolos técnicos y normativos aplicables.

6. Apoyo operativo en la ejecución de acciones de control preventivo, acompañamiento en puntos de despacho, verificación de condiciones previas a la operación y demás actividades necesarias para garantizar la seguridad en la operación del transporte en el municipio.

7. Facturación electrónica

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

ING. JAIME EDUARDO VILLAREAL PABON
Director Administrativo
CONSORCIO ADITT - ASOTRANS